

Resumen del plan de trabajo para la Dirección del Instituto de Fisiología Celular (2024-2028)

Dra. Bertha María Josefina González Pedrajo

El Instituto de Fisiología Celular es una entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica que desarrolla investigación multidisciplinaria explorando el funcionamiento de las células para entender los procesos fisiológicos y patológicos de los seres vivos, en beneficio del progreso científico y el bienestar social. Sus principales objetivos incluyen la generación de conocimiento de frontera en el campo de la fisiología celular, la formación de recursos humanos de alto nivel y la divulgación y comunicación de los descubrimientos y las principales contribuciones.

En este documento se presentan algunos puntos de la propuesta de trabajo como candidata a la Dirección del IFC para el periodo 2024-2028.

Siendo los seminarios institucionales y departamentales la actividad académica más importante del IFC, que congrega a estudiantes y personal académico. Se propone de manera adicional, la realización de una reunión académica anual en la que participe un Departamento de cada división, la organización de seminarios de técnicos académicos, un simposio de investigación sobre un tema de interés y una reunión foránea. Además, se establecerá un diálogo más cercano con los integrantes de la comunidad, las Direcciones de Institutos afines y con un consejo asesor interno. Se impulsará la investigación colaborativa y se diseñarán criterios de evaluación para favorecer la calidad y el trabajo en equipo.

Uno de los pilares y fortalezas del IFC son sus técnicos académicos, por lo que se propone promover su superación académica, fortalecer su participación en actividades académicas, fomentar ante las instancias académicas adecuadas que tengan representación en cuerpos colegiados de evaluación como la comisión dictaminadora y reconocer su trabajo. Hay que considerar también que esta población tiene perfiles muy heterogéneos para el establecimiento de los criterios de evaluación para promoción. Se debe también impulsar el desarrollo de las unidades de apoyo y servicio, promover cursos y talleres de educación continua y diseñar estrategias para que puedan generar ingresos extraordinarios.

Se propone rejuvenecer a la planta académica mediante la contratación de jóvenes investigadores a través de un proceso que asegure reclutar a los mejores perfiles, y con perspectiva de género; así como discutir si se deben favorecer nuevas líneas de

investigación o fortalecer las que ya se cultivan en el Instituto. Realizar un seguimiento de nuestros egresados e identificar a aquellos que estén realizando su estancia posdoctoral en el extranjero, como posibles candidatos para incorporarse al IFC.

El insuficiente financiamiento actual para la ciencia representa un gran reto, por lo que hay que identificar fuentes alternativas, así como organizar cursos y talleres de educación continua.

Nuestras labores se deben realizar siempre con ética e integridad científica, para que la comunicación de nuestros resultados pueda verdaderamente contribuir a la generación de conocimiento. Se promoverán los principios y valores contenidos en el código de ética de la UNAM y se elaborará un código de conducta.

Una principal actividad sustantiva del IFC es la docencia y la formación de recursos humanos. Los estudiantes son el núcleo del Instituto y la fuerza impulsora que desarrolla los proyectos de investigación. Trabajaré en conjunto con la comunidad estudiantil para crear espacios de convivencia académica y recreativa. Permanecerá el programa Espora de ayuda psicológica para estudiantes.

Es relevante comunicar a la sociedad la importancia de las actividades que realizamos a través de diferentes estrategias de divulgación.

Se promoverá la igualdad de género y se fomentará una cultura de respeto y de cero tolerancia ante cualquier tipo de violencia.

Se reinstaurará la Secretaría de Vinculación para coadyuvar en los registros como propiedad intelectual de los desarrollos tecnológicos que se realicen, así como en la solicitud de patentes nacionales e internacionales y en la elaboración de convenios de licenciamiento.

En cuanto a la administración, se incrementará la eficiencia con la que trabajan algunos departamentos. Se mantendrá una comunicación regular, constructiva y respetuosa con la Delegación Sindical.

Como parte de la infraestructura, se le dará seguimiento y se actualizará la solicitud de ampliación del edificio anexo para la construcción de dos pisos adicionales. Asimismo, se adecuará la cafetería del edificio anexo y se realizará la construcción de un espacio de esparcimiento en el jardín del edificio de Neurociencias.